Puerto Ayora, 3 de enero de 2005.

ASM

106238

Señora:
Silvia del Rocío Solís Salazar.
Presente.

De mis consideraciones;

Cúmpleme comunicarle que **la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL INMOVILIARIA MARSALGO S.A.**, celebrada en esta misma fecha, resolvió por unanimidad elegirla para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con el artículo TRIGESIMO del ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA le corresponde a Usted, subrogar a la Gerente General en caso de falta o impedimento de la misma.

La compañía COMERCIAL INMOVILIARIA MARSALGO S. A., se constituyó con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, mediante escritura pública otorgada el catorce de agosto de dos mil uno, ante el Notario Piero Aicart Vicenzini e inscrita en el registro de la Propiedad de Santa Cruz, el 21 de septiembre de 2001, en el Tomo Séptimo a folios 371 al 380 del Registro Mercantil.

Muy Atentamente.

Lourdes Alexandra Solís Salazar.
SECRETARIA DE LA JUNTA.

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía COMERCIAL INMOVILIARIA MARSALGO S. A., cargo para el que he sido elegida en esta misma fecha.

SILVIA DEL ROCIO SOLIS SALAZAR.
C.C. # 180246803-1

MARSALGO CIA. LTDA.
RUC: 0992213205001

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SANTA CRUZ

Av. Baltra e Indefatigable
Telf. 2526602.

RAZÓN: Que el nombramiento de Presidenta que otorga la Compañía COMERCIAL INMOBILIARIA MARSALGO S.A. a favor de la señora **SILVIA DEL ROCIÓ SOLÍS SALAZAR**, por el período de dos años, queda inscrito en el Tomo 9 a fojas 43 del Registro Mercantil del cantón Santa Cruz.- Puerto Ayora, 9 de septiembre de 2005.

Lic. Narciza Zambrano Mendoza
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTÓN SANTA CRUZ GALAPAGOS